



MENDOZA, **11 de mayo de 2023**

VISTO:

Los expedientes electrónicos N^{ros.} 7188/23, 6838/23, 6147/23, 7432/23, 6032/23, 7233/23, 7312/23, 7304/23 y 7092/23 en los que constan pedidos de adscripción de alumnos de Carreras de Artes del Espectáculo, Carreras Musicales, Carreras de Diseño y Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos por la ordenanza N^o 9/09-C.D.

Que una vez realizados los coloquios que estipula la mencionada ordenanza, los informes de los Profesores Titulares de cada asignatura son favorables.

La opinión de las Carreras Musicales, Carreras de Artes del Espectáculo, Carreras de Diseño, Carreras de Artes Visuales y Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1^o.- Autorizar la adscripción de los alumnos de Carreras de Artes del Espectáculo, Carreras Musicales, Carreras de Diseño y Carreras de Artes Visuales de esta Facultad, durante el ciclo lectivo 2023, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
27.508	42.100.077	Guillermo Alejandro SANDOVAL	"TÉCNICAS VOCALES II"	Ciclo Lectivo: 2023
26.067	40.482.228	María Belén OVIEDO	"TALLER DE ESCENOGRAFÍA I"	Ciclo Lectivo: 2023
25.662	38.414.508	Franco Nicolás POCLAVA	"TÉCNICAS VOCALES II"	Ciclo Lectivo: 2023
26.200	40.725.109	Felipe CURADELLI	"LUMINOTECNIA"	Ciclo Lectivo: 2023
28.265	94.826.840	Alexander VILAJA RODRIGUEZ	"ANÁLISIS DEL HECHO TEATRAL"	Ciclo Lectivo: 2023

CARRERAS MUSICALES

REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
26.581	33.279.474	Pablo Sebastián GUIBERT	"INSTRUMENTO II"	Ciclo Lectivo: 2023

CARRERAS DE DISEÑO

REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
25.320	39.377.433	Leandro Eduardo IBACETA	"FUNDAMENTOS ESTILÍSTICOS DEL DISEÑO GRÁFICO "	Ciclo Lectivo: 2023
27.327	40.220.244	Santiago José ANZOLA	"FUNDAMENTOS ESTILÍSTICOS DEL DISEÑO GRÁFICO"	Ciclo Lectivo: 2023

CARRERAS DE ARTES VISUALES

Resol. N.º 192

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Marielisa Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

MGTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



REGISTRO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
27.778	43.242.396	Ismael Gustavo GONZALES	"DIBUJO II "	Ciclo Lectivo: 2023

ARTÍCULO 2º.- Los alumnos deberán realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente y la entrega del certificado que así lo acredite.


ARTÍCULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N.º 192


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO